

RESOLUCION
N° 2512 /96

EXPTE. N° 29.651/96
S.P. N° 31/96
b.6

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1996.

Visto y Considerando:

La presentación de la empresa PATAGONIK FILM GROUP S.A. ante las autoridades del Servicio Penitenciario Federal, solicitando autorización para realizar una filmación en una celda de la Alcaidía del edificio de Avda. Comodoro Py 2002 - U.29 S.P.F.-, la conformidad prestada por la Cámara de Casación Penal y consultado el Acuerdo,

SE RESUELVE:

Autorizar la filmación solicitada por la empresa PATAGONIK FILM GROUP S.A., en una de las celdas de la Alcaidía del edificio de Av. Comodoro Py 2002, en el horario inhábil y con la supervisión de las autoridades del Servicio Penitenciario Federal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JUAN S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION